

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4192** *PROM. CONSTR. Y REFORMAS PEVISA, S.L.*

Que en este Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla, se sigue la ejecución núm. 137/2009, dimanante de autos núm. 1136/08, a instancia de Manuel Domínguez Chavero contra Prom. Constr. y Reformas Pevisa, S.L., en la que con fecha 15-02-2010 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Prom. Constr. y Reformas Pevisa, S.L., con Cif B91627042 en situación de Insolvencia por importe de 17.594,66 euros de principal, más la cantidad de 3.526 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 15 de febrero de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100010275-1